

**REPORTE AUDIENCIA - FIJA FECHA PARA FALLO II DTE: JOSE YESID DUQUE HOYOS II DDO:
PORVENIR S.A. II LLDO EN G: BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A. II RAD.
11001310502120190078800**

Diego Sebastián Álvarez Urrego <dalvarez@gha.com.co>

Mié 29/05/2024 18:21

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Miguel Ángel Saldarriaga <msaldarriaga@gha.com.co>;
María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>

CC: Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>

Cordial saludo:

De manera atenta informo que asistí en calidad de apoderado sustituto en representación de BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A., a la audiencia programada para el 29 de mayo de 2024 a las 2:30 PM, por el JUZGADO VEINTIUNO (021) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ dentro del proceso que relaciono a continuación:

| | |
|---------------|------------------------------------|
| DEMANDANTE: | JOSE YESID DUQUE HOYOS |
| DEMANDADO: | PORVENIR S.A. |
| LLAMADO EN G: | BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A. |
| RADICADO: | 11001310502120190078800 |
| CODIGO CASE: | 14747 |

Etapas surtidas

Artículo 80 CSTySS - Alegatos de conclusión: Se escucharon los alegatos por parte del demandante, PORVENIR S.A. y BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.

Seguidamente se suspendió la audiencia y se programó su continuación para el 23/07/2024 a las 2:30 pm, para proferir consideraciones y sentencia.

[@Informes GHA](#) Para su conocimiento y gestión pertinente.

[@CAD GHA](#) : Por favor cargar el reporte a Case.

[@Miguel Ángel Saldarriaga](#) y [@María Fernanda López Donoso](#) Por favor seguimiento del acta de audiencia.

Conforme a la matriz de facturación, esta etapa procesal NO es FACTURABLE.

Tiempo empleado: 3.5 horas (preparación y asistencia a diligencia)

Agradezco su amable atención.

Quedo atento,



gha.com.co

Diego Sebastián Álvarez Urrego
Abogado Junior

Email: dalvarez@gha.com.co | 322 531 5593

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: martes, 28 de mayo de 2024 2:53 p. m.

Para: Diego Sebastián Álvarez Urrego <dalvarez@gha.com.co>

Cc: CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RV: SUSTITUCIÓN DE PODER Y SOLICITUD DE EXPEDIENTE DIGITAL RAD. 11001310502120190078800

14747

GERALDINE Q

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Juzgado 21 Laboral Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <jlato21@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: martes, 28 de mayo de 2024 14:51

Para: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Asunto: RE: SUSTITUCIÓN DE PODER Y SOLICITUD DE EXPEDIENTE DIGITAL RAD. 11001310502120190078800

 11001310502120190078800 

Buen día, adjunto enlace de acceso a expediente.
Cordialmente:



ROLFI BERNAL VANEGAS
CITADOR
JUZGADO 21 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA

Carrera 7 No. 12 C - 23 Piso 9°
Edificio Nemqueteba.
Teléfono PBX (601) 353 26 66 - 01800110194 Ext. 71521
jlato21@cendoj.ramajudicial.gov.co

Antes de imprimir este mensaje, piense
en su responsabilidad con la naturaleza



SIUGJ
SISTEMA INTEGRADO ÚNICO DE GESTIÓN JUDICIAL



**INMERSIÓN Y CAPACITACIÓN
DEL SISTEMA INTEGRADO
UNIFICADO DE
GESTIÓN JUDICIAL - SIUGJ
DE LUNES A VIERNES
3:00 P.M**

Te invitamos a conocer el Sitio Oficial del SIUGJ en:
<https://siugj.ramajudicial.gov.co>

ESCANÉAME
<https://meet.google.com/bsq-zmzy-ctq>




De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: martes, 28 de mayo de 2024 1:49 p. m.

Para: Juzgado 21 Laboral Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <jlato21@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: SUSTITUCIÓN DE PODER Y SOLICITUD DE EXPEDIENTE DIGITAL RAD. 11001310502120190078800

Señores

JUZGADO VEINTIUNO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

jlato21@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

Referencia: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.
Demandante: JOSE YESID DUQUE HOYOS
Demandado: PORVENIR S.A.

Llamado en G.: BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.
Radicación: 11001-3105-021-2019-00788-00

Asunto: PODER DE SUSTITUCIÓN Y SOLICITUD DE EXPEDIENTE

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la C.C. No. 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en el presente proceso en calidad de apoderado judicial de **BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.** de conformidad con el poder que reposa en el expediente, mediante el presente escrito respetuosamente manifiesto que sustituyo el poder a mi conferido al abogado **DIEGO SEBASTIAN ALVAREZ URREGO**, vecino de Itagüí, identificado con la C.C. No. 1.152.459.617 de Medellín, Tarjeta Profesional No. 306.727 del C. S. de la Judicatura, para que dentro del proceso de la referencia intervenga como apoderado judicial de **BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.**, en la audiencia que se llevará a cabo el día 29 de mayo de 2024 y para sus continuaciones.

CONTACTO DEL APODERADO SUSTITUTO:

Podrá ser contactada telefónicamente o por mensajería instantánea (WhatsApp) al número móvil 3225315593

El enlace para ingresar a la videoconferencia a través de la cual se sesionará la audiencia podrá enviarse como mensaje de datos al correo electrónico dalvarez@gha.com.co

Agradezco sea remitido el enlace del [expediente digital](#) y se confirme la recepción de los documentos.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. No. 19.395.114 de Bogotá
T.P. No. 39.116 del C. S. de la J.
DAU

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments